ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	113	Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá
Versión	333	del 25-MARZO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 01-Julio-2004, REGISTRADO el 01-Julio-2004
Tipo de proyecto	Investigación y estudios
Etapa del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5	Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02	Pilar Democracia urbana
Programa	18	Mejor movilidad para todos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2016- 2020: Bogotá Mejor para Todos. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que buscan concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana.

Desde este marco de acción, el Programa Movilidad Mejor para Todos contó con el 21% de las ideas planteadas por los ciudadanos de las 20.259 ideas remitidas, lo que demuestra la importancia que tiene para la ciudadanía la oportunidad de avanzar en el mejoramiento del transporte público, la construcción de infraestructura vial y peatonal, las nuevas alternativas de transporte, la seguridad vial y la cultura ciudadana.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Plan Maestro de Movilidad define que el sistema de movilidad se estructura a partir del sistema de transporte masivo y sus componentes. Por esta razón, uno de los proyectos más importantes del PMM ha sido el diseño y puesta en marcha del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

Es importante recordar que entre 2000 y 2012 Transmilenio operó de forma paralela al transporte público tradicional, con un panorama preocupante en términos de sobreoferta de buses y condiciones de seguridad para los ciudadanos. El transporte público presentaba sobreoferta de vehículos. Además, saturaba la red de infraestructura vial, que para 2010 llegaba a los 15.650 km-carril (tan solo el 5,4% corresponden a transporte en carril exclusivo).

Desde 2012 se adelanta la implementación del componente zonal y, de acuerdo con el reporte de Transmilenio, en 2016 el SITP presenta un nivel de avance del 84%.

El proceso de consolidación del SITP requiere de decisiones estructurales que permitan avanzar en el desarrollo de cada componente, en su integración y en la superación de las situaciones que han implicado situaciones que afectan la cobertura y la percepción de los usuarios. Actualmente los usuarios reportan a un 19% de satisfacción con el transporte troncal, 32% con el zonal y 43% con el colectivo tradicional.

Entre tanto, la ciudad ha avanzado en el fomento de los viajes en transporte no motorizado, principalmente en bicicleta, mediante acciones encaminadas a mejorar las condiciones de la infraestructura y a incentivar cambios en los hábitos de transporte. Los viajes en bicicleta aportan el 25% en Bogotá y son el modo de transporte de mayor crecimiento.

El servicio de taxis también presenta bajos niveles de servicio, que se traducen en la insatisfacción de los usuarios y la proliferación de servicios ilegales o informales que suplen en cierta medida sus deficiencias (Uber, bicitaxis y mototaxis). Esto ha generado fricciones entre los actores de la movilidad y requiere coordinación con el Gobierno Nacional.

El estado de la infraestructura afecta directamente los indicadores de movilidad, principalmente los tiempos de desplazamiento, la congestión y la accidentalidad. Hay escasez de vías y andenes en buen estado y es evidente la proliferación de huecos, ondulaciones y discontinuidades: ¿el 57% de los 15.556 km-carril de malla vial de Bogotá está

IDENTIFICACION	
Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	339 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá
Versión	333 del 25-MARZO-2020

en mal o regular estado. Los 38 millones de m2 de espacio público y 440 km de ciclo-rutas no cumplen las condiciones requeridas para la circulación segura del peatón y bici-usuario, a la vez que son escasos en términos per cápita. Solamente en conservación de malla vial hay un déficit de alrededor de $11 billones¿

Por último, se debe hacer alusión al transporte de carga, porque el volumen de vehículos que ingresa, sale y se desplaza por la ciudad con el fin de transportar y distribuir elementos, afecta directamente los niveles de congestión. Cerca de 60 mil vehículos de carga distribuyen diariamente en miles de lugares para satisfacer las necesidades cotidianas de los ciudadanos. Sin embargo, esta actividad se desarrolla con limitada regulación y prácticas adecuadas.

Con base en el diagnóstico presentado, Bogotá tiene la necesidad de tomar decisiones para mejorar las condiciones de circulación y disminuir las externalidades negativas asociadas (costos por traslados más largos, mayores costos en el transporte para personas y empresas, crecimiento indiscriminado del parque automotor, congestión, excesivo consumo de combustibles fósiles, entre otros).

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Durante la mayor parte del Siglo XX, El crecimiento de Bogotá se llevó a cabo de forma desarticulada, sin responder a la creciente demanda de viajes de los habitantes, como resultado de los procesos de desplazamiento del campo a la ciudad. Esto produjo asentamientos en zonas cada vez más periféricas, que implican mayores desplazamientos.

Durante la segunda mitad del Siglo XX se buscaron alternativas para contar con un servicio de transporte que incluyera la organización de las rutas de buses y una oferta de transporte masivo con el desarrollo del proyecto metro, sin que se produjeran resultados concretos.

En 1996 la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) auspició el ¿Estudio del Plan Maestro de Transporte Urbano de Santa Fe de Bogotá¿, y como resultado se propuso una red de transporte público con rutas troncales. Adicional al Plan Maestro de JICA, entre 1996 y 1999 se realizaron estudios de caracterización de un sistema de transporte masivo, conformado por diferentes componentes integrado entre sí.

En 2000 se puso en marcha el sistema de transporte masivo conocido hoy como Transmilenio. La implementación de Transmilenio generó avances importantes en la movilidad de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, el alto volumen
de usuarios ha sobrepasado la capacidad del servicio, afectando la calidad y la percepción de los usuarios.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) (Decreto 190 de 2004) planteó la discusión sobre un nuevo enfoque de movilidad, al concebir la movilidad como un sistema estratégico para el ordenamiento del territorio. Este sistema se basa en una estructura compuesta por un centro y varias centralidades de diferente orden y jerarquía, cuyas relaciones definen las dinámicas de movilidad e integran, adecuada y armónicamente los distintos medios de transporte utilizados por los habitantes, con la ordenación o expansión de la ciudad.

El Plan Maestro de Movilidad (PMM) (Decreto 319 de 2006) significó un paso importante en el cambio de enfoque con el que se adelantaban las acciones de tránsito y transporte en el Distrito, hasta ese momento centrado casi exclusivamente en la provisión de infraestructura primordialmente para el transporte individual. El PMM tiene el objetivo de mejorar la conectividad en la ciudad y con otros municipios y fortalecer el subsistema de transporte y la integración de sus diferentes componentes.

Los planes de desarrollo han incorporado lineamientos del PMM, en los diferentes proyectos relacionados con el tema. En el marco del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿ 2016-2020, es preciso dar continuidad a los proyectos y garantizar los recursos necesarios para continuar en la implementación de las medidas que sean necesarias para asumir el reto de la movilidad.

El proyecto 339 atenderá las necesidades descritas con las siguientes acciones:

IDENTIFICACION

Entidad	113	Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá
Versión	333	del 25-MARZO-2020

1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO (SITP)
2. ARTICULACIÓN REGIONAL Y PLANEACIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE.
3. GESTIÓN DE DEMANDA DE TRANSPORTE
4. FOMENTO AL TRANSPORTE NO MOTORIZADO
5. PLAN ESTADÍSTICO SECTORIAL Y ESTUDIOS DEL SECTOR
6. PROGRAMAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y PROMOCIÓN DE MOVILIDAD MENOS CONTAMINANTE

6. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Implementar los proyectos definidos en el Plan Maestro de Movilidad, mediante la concreción de las políticas, estrategias, programas, proyectos y metas relacionados con la movilidad del Distrito Capital y la Regi¿n-Capital, y establecer las normas generales que permitan alcanzar una movilidad segura, equitativa, inteligente, articulada, respetuosa del medio ambiente, institucionalmente coordinada y financiera y económicamente sostenible para Bogotá y para la Región.

Objetivo(s) específico(s)

31 Avanzar en la implementación de los componentes del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) bajo criterios de accesibilidad, cobertura y calidad en la prestación del servicio, así como realizar su seguimiento.

32 Mejorar las condiciones de prestación del servicio de transporte público individual tipo taxi.

33 Mantener actualizadas las herramientas de modelación de demanda de transporte.

34 Diseñar una estrategia de gestión de la demanda de transporte

35 Fomentar los viajes en modos no motorizados mediante el mejoramiento de las condiciones para los trayectos a pie y en bicicleta.

38 Gestionar proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP) para el desarrollo de infraestructura de transporte.

39 Promover la movilidad sostenible a través de la implementación de programas y medidas de gestión de la demanda que promuevan cambios en los hábitos de transporte cotidiano de los ciudadanos, en especial los viajes asociados al trabajo y estudio

40 Diagnosticar y organizar procesos de información con fines estadísticos, identificándolos y priorizándolos para el diseño y formulación de estudios técnicos, políticas, planes y proyectos del sector.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
36	Diseñar	100.00	Por ciento	la estrategia técnica, legal y financiera para la implementación de la red de estacionamientos en vía y fuera de vía como un instrumento para la administración de la demanda de transporte - Fase 1 del Plan de ordenamiento de estacionamientos
114	Realizar el	100.00	%	del seguimiento a la implementación de los componentes del SITP
115	Realizar el	100.00	%	del seguimiento a la implementación del Plan de Movilidad Accesible
116	Mantener actualizado el	100.00	%	de las herramientas de modelación de demanda de transporte
117	Implementar el	100.00	%	de la estrategia para el mejoramiento del servicio del transporte público individual tipo taxi
118	Implementar el	100.00	%	de la estrategia para el mejoramiento del transporte en bicicleta
119	Implementar el	100.00	%	de la estrategia para el mejoramiento de las condiciones para los viajes a pie
120	Diseñar el	100.00	%	de la estrategia de gestión de la demanda de transporte
121	Desarrollar el	100.00	%	de las actividades del Plan Estadístico Sectorial y los estudios del sector
124	Gestionar el	100.00	%	de proyectos de APP para el desarrollo de infraestructura de transporte
125	Realizar el	100.00	%	de las actividades para la implementación de los programas de movilidad sostenible y la promoción de movilidad menos contaminante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad

Proyecto 339 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá

Versión 333 del 25-MARZO-2020

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
126	Realizar el	100.00	%	de las actividades para el fortalecimiento del Transporte Publico en convenio con Transmilenio
127	Soportar el	100.00	%	de la gestión administrativa, contractual, financiera y de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo
128	Realizar el	100.00	%	de la actualizacion del Plan Maestro de Movilidad de acuerdo a los lineamientos de modificacion del P.O.T.
129	Implementar el	100.00	%	de la estrategia de gestion de la demanda de transporte
130	Realizar el	100.00	%	del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					
	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Administracion institucional	38,933	674	0	0	0	39,607
Inventigacion y estudios	5,043	13,435	6,885	11,511	52,592	89,466
Recurso humano	1,006	6,097	6,805	5,760	7,626	27,294
Dotacion	2,228	1,874	1,807	2,191	2,780	10,880

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2008	2009	2010	2011	2012	2013
$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2004	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,115,731	Habitantes de Bogot¿ D.C.
2005	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,185,889	Habitantes de Bogot¿ D.C.
2006	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,335,355	Habitantes de Bogot¿ D.C.
2007	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,487,930	Habitantes de Bogot¿ D.C.
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,622,713	Habitantes de Bogot¿ D.C.
2009	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,622,713	TODOS LOS HABITANTES DE BOGOTA
2010	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,056,219	TODA LA POBLACION
2011	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,056,219	.
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,056,219	HABITANTES DE BGOTA
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,056,219	.
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,776,845	Sin definir
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	Sin definir
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Sin definir

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
01	Usaquen
02	Chapinero

IDENTIFICACION

Entidad	113	Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá
Versión	333	del 25-MARZO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

2014	2015	2016	2017	2018	2019
$0	$0	$47,210	$22,080	$15,497	$19,462

Código	Descripción localización
03	Santa Fe
04	San Cristobal
05	Usme
06	Tunjuelito
07	Bosa
08	Kennedy
09	Fontibon
10	Engativa
11	Suba
12	Barrios Unidos
13	Teusaquillo
14	Los Martires
15	Antonio Narino
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolivar
20	Sumapaz
77	Distrital
98	Regional

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD	SDM	15-08-2006
2	Actualización y validación de las matrices de transporte público y revisión de la base de datos de oferta física y operativa del modelo de transporte de la ciudad de Bogotá	SDM - C&M	31-12-2008
3	Estudio Centros de Actividad Logística de Carga de Bogotá (CALCAB)	SDM - BCEOM	31-12-2008
4	Estrategia técnica, legal y financiera para la implementación de la Red de Estacionamientos en vía y fuera de vía	SDM - CONSORCIO MOVILIDAD BOGOTANA (TPD-PROJEKTA-VELNEC)	31-12-2008
5	Estrategia técnica, financiera y legal para la implementación de Intercambiadores Modales de pasajeros en Bogotá y su entorno regional	SDM - CONSORCIO DG-C&M	31-12-2008
6	Diseño de una estrategia Distrital de protección al peatón a partir de la conformación e implementación de Redes Ambientales Peatonales Seguras-RAPS	SDM - Estudios, proyectos y planificación S.A. - EPYPSA	31-12-2008

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	339 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá
Versión	333 del 25-MARZO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

2020	Total Proyecto
$62,998	$167,247

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
7	Protocolo Distrital de Primera Respuesta ante la ocurrencia de situaciones de emergencia por la materialización de cualquier tipo de amenaza en el Sistema de Movilidad.	FOPAE	31-12-2009
8	Decreto 309 "Por el cual se adopta el Sistema Integrado de Transporte Público para Bogotá"	SDM	31-12-2009
9	Decreto 034 de 2009	SDM	31-12-2009
10	Resolución 236 de 2009	SDM	31-12-2009
11	Estudio para determinar la matriz Origen Destino de Carga y desarrollo de acciones para la regulación de la logística de carga interna de la ciudad.	SDM- STEER DAVIES & GLEAVE	31-12-2009
12	CONPES 3677 de movilidad integral para la Región Capital Bogotá - Cundinamarca	DNP ¿ DIES	31-12-2010
13	Caracterización Socioeconómica de la Población de Carreteros.	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	31-12-2010
14	Elaboración de estudio de Optimización de la red de cicloRutas.	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	31-12-2010
15	Elaboración línea base estadística de indicadores del SITP	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	31-12-2010
16	Coordinación de la implementación y de las gestiones necesarias para la puesta en marcha del proyecto zonas amarillas en Bogotá.	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	31-12-2010
17	Capacitación en componentes estratégicos empresariales, Financieros y Esquemas organizacionales de financiación, operación y expansión empresarial para los actores directos del SITP	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	31-12-2010
18	Estructuración técnica, legal, operativa, financiera, fiscal y ambiental del proyecto de cobro de parqueo en vía, a través de una banca de inversión.	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	31-12-2010
19	Revisión, Actualización y Calibración del Modelo de Transporte de Cuatro (4) Etapas de Bogotá y la Región Capital	SDM- STEER DAVIES & GLEAVE	31-12-2010
20	Escenario de daños en Bogotá por un sismo de la falla frontal de magnitud 7.0.	FOPAE	31-12-2011
21	Sistema de Bicicletas Públicas de Bogotá: Bicibog.	SDM	31-12-2011

IDENTIFICACION

Entidad	113	Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá
Versión	333	del 25-MARZO-2020

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
22 Encuesta de Movilidad 2015	TRANSCONSULT INFOMÉTRIKA CONSULTORES EN INFORMACIÓN	31-12-2015

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2000 2010
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

15. OBSERVACIONES

Mediante la adopción del PMM, se ha hecho evidente la preocupación y compromiso con la competitividad, la accesibilidad y el desarrollo sostenible regional, el cual ha incluido de manera transversal las preocupaciones sociales y medioambientales de los proyectos a desarrollar. El PMM lo hace de varias maneras: define su filosofía y estrategias dejando evidencia de su inquietud con el desarrollo técnicamente planeado, sectorialmente equilibrado, y con justicia y equidad social. Así mismo, entre sus objetivos específicos establece la reducción de los niveles de contaminación ambiental por fuentes móviles e incorpora criterios ambientales para producir un sistema de movilidad eco-eficiente. También define la forma como contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y, que los efectos negativos relacionados con la movilidad son costos ambientales que deben ser asumidos por el actor causante.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Ingrid Joana Portilla G.- Ma. Carolina Lecompte P.
Area	Dir. Planeación - Dir Inteligencia
Cargo	Directoras
Correo	iportilla@movilidadbogota.gov.co
Teléfono(s)	3649400 EXT 8200

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

IDENTIFICACION		
Entidad	113	Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá
Versión	333	del 25-MARZO-2020

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Con este proyecto se estructurará el Plan Maestro de Movilidad para Bogotá, el cual orienta de manera efectiva la formulación de políticas y estrategías de coordinación Inter e Intra institucional. Se plantea en el marco del Decreto 469 del 23 de diciembre de 2003 (Plan de Ordenamiento Territorial)

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	JULIETH ROJAS BETANCOUR
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co
Teléfono	3649400 EXT. 4122
Fecha del concepto	01-JUL-2004

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna